



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR**, tiene una amplia trayectoria de trabajo y servicio a la comunidad;

Que, la organización se ha forjado con amplia visión social y espíritu de lucha, orientada a fortalecer el gremio mediante la implementación de planes e iniciativas que priorizan la integración y permanente capacitación de los afiliados, en correspondencia con las demandas colectivas;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo esfuerzo y mística de servicio que plasma la **FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR** para promover oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y agremiados de la **FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR**, al conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de su creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General